



**ACTA No. 1**

**ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y  
ACLARACIONES**

**IMP-CBP-001-2022**

**“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**

En la ciudad de Portoviejo, a los 01 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 09H00, dentro del proceso asignado con No. IMP-CBP-001-2022 para la **“ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**, quienes suscriben la presente, en calidad de delegados de la Comandante y Máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos Portoviejo “Crnl. José Antonio María García Pinoargote”, para integrar la comisión técnica para el presente proceso, de conformidad a lo establecido en el Memorandum No. CBP-2022-PJ-MEM034 de fecha 25 de agosto de 2022, se procede con la revisión y contestación de las preguntas realizadas por los oferentes en la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones del referido procedimiento de contratación.

Conforme al cronograma establecido, la fecha límite para realizar preguntas, fijado en el pliego, fue el 30 de agosto de 2022 hasta las 12h00; los oferentes han presentado las siguientes preguntas a través del correo institucional [cbportoviejo@hotmail.com](mailto:cbportoviejo@hotmail.com).

**Pregunta 1.**

***Pregunta / Aclaración***

- 1- Observamos que la presión solicitada para los equipos de respiración autónoma es inusualmente alta: 1300 Kg/cm<sup>2</sup>. Habitualmente suele ser de 300 Kg/cm<sup>2</sup>. Quizás haya habido un error tipográfico en el documento. Por favor revisar y confirmar el valor solicitado”

**Respuesta pregunta 1**

Estimado Oferente, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas **6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – AUTOBOMBA NODRIZA** en lo referente a **HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS MÓVILES** -Equipos de respiración autónoma, se indica que la **BOTELLA O CILINDRO** deberá poseer una presión de trabajo de 300 bares.

Sin más preguntas que responder, se procede a la elaboración del acta siendo 10h00



# CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

“Crnl. José Antonio María García Pinoargote”



del 01 de septiembre de 2022. Para constancia de lo actuado firmamos quienes conformamos la comisión.

Lcda. Soledad Naranjo Cárdenas  
Presidenta de la Comisión  
Delegada por la Máxima Autoridad

Sgto. Jhonny Vincés Rivadeneira  
Delegado del Área Requiriente

Ing. Alex Gilces  
Profesional afín al objeto de contratación

Econ. Johana Mendoza Loor  
Secretaria de la Comisión